

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

25 noviembre

En 1981, más de 280 mujeres se reunieron en Bogotá, Colombia en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, y propusieron el 25 de noviembre como un día de lucha contra la violencia hacia las mujeres, en memoria de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, jóvenes activistas políticas asesinadas en 1960 por la policía secreta del régimen del presidente dominicano Rafael Leónidas Trujillo.

En el 2000, la Asamblea General de Naciones Unidas, designó oficialmente el 25 de noviembre como *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres* e invitó a gobiernos, organizaciones internacionales y a organizaciones de la sociedad, a generar acciones y coordinar actividades todos los años en torno a esta fecha para denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar políticas en todos los países para su erradicación.

La violencia contra la mujer puede adoptar muchas formas, desde agresiones domésticas hasta la trata de personas, la violencia sexual y en casos más extremos, esa violencia puede llevar a la muerte. La igualdad jurídica, el respeto a su dignidad, la no discriminación y la libertad, son principios rectores para el acceso de todas las mujeres a una vida libre de violencia.

La violencia contra las mujeres y las niñas es una pandemia mundial, así como un agravio moral para todas ellas, un motivo de vergüenza para todas nuestras sociedades y un obstáculo importante para el desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible.

Fuentes y/o referencias

Documento:

Inseguridad y violencia contra las mujeres en los espacios públicos

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101294.pdf
